

2853 RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2004, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, Titulares y Suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 235/150/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 26 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 13 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 3 de febrero de 2004.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO ORDINARIO

Área de conocimiento: «Derecho Civil»

Plaza 235/150/TU

Comisión titular:

Presidente: D. José Pérez de Vargas Muñoz, Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos.

Secretaria: D.^a María del Mar Manzano Fernández, Profesora Titular de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 1.º: D. Javier Fernández Costales, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 2.º: D. Pedro José Femenia López, Profesor Titular de la Universidad de Alicante.

Vocal 3.º: D.^a María Luisa Marín Padilla, Profesora Titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: D. Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: D.^a Pilar Álvarez Olalla, Profesora Titular de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 1.º: D. Juan José Marín López, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 2.º: D. Bernardo Gómez Corraliza, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D.^a María Esther Muñoz Espada, Profesora Titular de la Universidad de Valladolid.

2854 RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2004, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, Titulares y Suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 235/122/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 26 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 13 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 4 de febrero de 2004.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

ANEXO

Profesores titulares de Escuela Universitaria

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO ORDINARIO

Área de conocimiento: «Derecho Civil»

Plaza 235/122/TEU

Comisión titular:

Presidente: D. José Pérez de Vargas Muñoz, Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos.

Secretario: D. Rafael I. Herrada Romero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: D. Carlos Suárez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: D. Antonio Lizcano Giles, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: D.^a Margarita Isabel Poveda Bernal, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Comisión suplente:

Presidente: D. Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: D.^a Margarita Castilla Barea, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal 1.º: D.^a María Paloma Fisac de Ron, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2.º: D.^a María Teresa Martín Morón, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudio General).

Vocal 3.º: D.^a María Victoria Rodríguez Escudero, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.